



**VEEDURÍA  
DISTRITAL**

Prevención • Transparencia • Incidencia

**INFORME DE AVANCE DE LA “HERRAMIENTA DE  
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DISTRITAL”  
(julio-septiembre de 2017)**

De conformidad con lo establecido en los Artículos 2 y 14 del Acuerdo Distrital 24 de 1993.

**Bogotá, D.C., noviembre de 2017**



## Tabla de contenido

Introducción.....	5
1. La estrategia de Observatorios Ciudadanos .....	6
1.1 Qué es el Observatorio Ciudadano Distrital .....	6
1.2 Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital .....	6
1.3 Ruta metodológica de la estrategia de acompañamiento a OCD .....	8
2. Avance del proceso de seguimiento a los resultados de la implementación de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital.....	10
2.1 Subindicadores objeto de seguimiento: Eje 1 Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.....	11
2.2 Subindicadores objeto de seguimiento: Eje 2 Desarrollo Económico Sustentable.....	14
2.3 Subindicadores objeto de seguimiento: Eje 3 Desarrollo Social Incluyente .....	15
2.4 Subindicadores objeto de seguimiento: Eje 4 Desarrollo Ambiental Sustentable .....	19
3. Conclusiones preliminares de la etapa de seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital.....	21
4. Anexos.....	23

## Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Subindicadores dictaminados en rojo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 1. ....	12
<i>Tabla 2.</i> Subindicadores dictaminados en amarillo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 1. ....	13
<i>Tabla 3.</i> Subindicadores dictaminados en verde y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 1. ....	14
<i>Tabla 4.</i> Subindicadores dictaminados en rojo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 2. ....	15
<i>Tabla 5.</i> Subindicadores dictaminados en rojo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 3. ....	16
<i>Tabla 6.</i> Subindicadores dictaminados en amarillo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 3. ....	18
<i>Tabla 7.</i> Subindicadores dictaminados en rojo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 4. ....	19
<i>Tabla 8.</i> Subindicadores dictaminados en amarillo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 4. ....	20
<i>Tabla 9.</i> Subindicadores dictaminados en verde y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 4. ....	20



### **Lista de figuras**

<i>Figura 1.</i> Ejes de la Herramienta de Seguimiento Distrital. ....	6
<i>Figura 2.</i> Semaforización de la Herramienta de Seguimiento Distrital. ....	7
<i>Figura 3.</i> Ruta metodológica para la implementación de la Herramienta de Seguimiento Distrital. ....	9
<i>Figura 4.</i> Resultados del avance del proceso de seguimiento por Eje. ....	11
<i>Figura 5.</i> Número de subindicadores priorizados por el OCD para seguimiento en el Eje 1 .....	12
<i>Figura 6.</i> Número de subindicadores priorizados por el OCD para seguimiento en el Eje 2,.....	14
<i>Figura 7.</i> Número de subindicadores priorizados por el OCD para seguimiento en el Eje 3. ....	16
<i>Figura 8.</i> Número de subindicadores priorizados por el OCD para seguimiento en el Eje 4. ....	19

### **Lista de anexos**

<i>Anexo A.</i> Mesas de Pactos 2016. ....	23
<i>Anexo B.</i> Mesas de verificación 2016 .....	23



## Glosario de Siglas

EAAB	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá
DADEP	Departamento Administrativo de La Defensoría del Espacio Público
DASC	Departamento Administrativo del Servicio Civil
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDARTES	Instituto Distrital de las Artes
IDIGER	Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo
IDPAC	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal
IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
IDT	Instituto Distrital de Turismo
IDU	Instituto de Desarrollo Urbano
IPES	Instituto para la Economía Social
JBB	Jardín Botánico de Bogotá
OCD	Observatorio Ciudadano Distrital
OFB	Orquesta Filarmónica de Bogotá
SCJ	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
SDA	Secretaría Distrital de Ambiente
SDCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
SDDE	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
SDH	Secretaría Distrital del Hábitat
SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social
SDM	Secretaría Distrital de Movilidad
SDMujer	Secretaría Distrital de la Mujer
SDS	Secretaría Distrital de Salud
SED	Secretaría de Educación Distrital
SDG	Secretaría Distrital de Gobierno
SHD	Secretaría de Hacienda Distrital
SG	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá
SDP	Secretaría Distrital de Planeación
UACD	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
UMV	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
UAESP	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
VD	Veeduría Distrital



## Introducción

La Veeduría Distrital, en cumplimiento de su misión como órgano de control preventivo y promotor del control social en Bogotá, tiene como objetivo contribuir en el fortalecimiento de la gestión de las entidades distritales, a partir de la cualificación de la ciudadanía para el cuidado de lo público y del fortalecimiento de los espacios de diálogo entre los ciudadanos y las entidades públicas. Dentro de este marco, la Veeduría Distrital acompaña técnicamente a grupos de ciudadanos organizados alrededor de la figura del Observatorio Ciudadano Distrital (en adelante, OCD) el cual adelanta esfuerzos de control social y petición/rendición de cuentas permanente.

El OCD utiliza como fuente de diálogo con el Gobierno Distrital la implementación de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital (basada en el estándar internacional ISO 18091:2014 - en adelante, Herramienta de Seguimiento Distrital). Ésta herramienta, así como los espacios que se despliegan en el contexto de su aplicación, propician el diálogo abierto con funcionarias y funcionarios públicos buscando el mejoramiento de la gestión pública, la prevención de la corrupción, el fomento a la transparencia, y la promoción del cambio cultural hacia el cuidado de lo público.

La implementación de la Herramienta de Seguimiento Distrital apunta a facilitar una estrategia de control social que permite una interlocución entre el OCD y las diferentes entidades públicas del nivel Distrital con lenguajes, estándares y parámetros de verificación reconocidos por los diferentes actores, eliminando barreras de comunicación y generando reglas de juego claras, donde la Veeduría Distrital participa como garante y presta acompañamiento al proceso en el rol de asesoría técnica. Es importante señalar que, desde su conformación, el OCD ha permitido, además de lo indicado anteriormente, el empoderamiento de los ciudadanos para organizarse en torno al control social y la promoción de la rendición de cuentas pública de manera informada, cualificada y rigurosa.

Este documento tiene como objetivo presentar los avances del seguimiento a los subindicadores que fueron dictaminados por los ciudadanos del OCD a partir de aplicación de la Herramienta de Seguimiento Distrital. Para ello, en un primer momento se definirá la estrategia de los Observatorios Ciudadanos y los cuatro ejes de análisis que integran la Herramienta de Seguimiento Distrital; a continuación, se expondrá el avance del proceso de seguimiento a los resultados de la implementación de la Herramienta de Seguimiento Distrital; y finalmente, se presentarán las respectivas conclusiones del proceso de seguimiento de la vigencia 2016.



## 1. La estrategia de Observatorios Ciudadanos

### 1.1 Qué es el Observatorio Ciudadano Distrital

El OCD es un espacio de diálogo ciudadano cuyo principal objetivo es el ejercicio del control social a la gestión pública distrital. Está integrado por personas que tienen conocimiento sobre los problemas y potencialidades que tiene su localidad y el Distrito Capital. A su vez, participan en representación de organizaciones e instancias de participación ciudadana, o a título individual.

Los integrantes del OCD provienen de los Observatorios Ciudadanos Locales, donde existe una gran diversidad de participantes, dado que allí convergen personas de diferentes rangos etarios, géneros, orientaciones sexuales o intereses en temas particulares (ambiente, movilidad, salud, educación, etc.), permitiendo enriquecer el ejercicio de control social a partir de miradas que conjugan diversas formas de comprender y describir tanto los problemas distritales como las posibles soluciones a los mismos.

### 1.2 Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital

El OCD utiliza como base de su ejercicio de control social y petición/rendición de cuentas permanente la Herramienta de Seguimiento Distrital. Dicha Herramienta busca realizar un diagnóstico que le permita a la ciudadanía verificar el grado de gestión adelantado por las autoridades públicas respecto a unas condiciones mínimas indispensables para el desarrollo integral del territorio y las comunidades, centrando su atención en temas de competencia de las entidades distritales de Bogotá.

La Herramienta de Seguimiento Distrital aborda los siguientes cuatro (4) ejes de análisis compuestos de treinta y nueve (39) indicadores, que están desagregados a su vez en ciento cincuenta y siete (157) subindicadores.

Figura 1. Ejes de la Herramienta de Seguimiento Distrital.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital.



El diagnóstico realizado a partir de los indicadores y subindicadores de la Herramienta de Seguimiento Distrital se presenta en forma de semáforo permitiendo, tanto a la ciudadanía como al Gobierno Distrital, identificar las prácticas que se están realizando de forma adecuada. A su vez, identifica las prácticas que requieren más esfuerzo y las que no cumplen los mínimos aceptables de acciones propuestas para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.

Figura 2. Semaforización de la Herramienta de Seguimiento Distrital.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital.

La valoración de los indicadores y subindicadores realizada por el OCD clasifica en rojo, amarillo o verde cada subindicador e indicador y genera un dictamen o resultado final de la aplicación de la Herramienta de Seguimiento Distrital atendiendo a los siguientes criterios:



**Cambia (Rojo):** No existe suficiente evidencia de que el Gobierno Distrital atienda el tema de forma adecuada para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.

En rojo se semaforizan los subindicadores que están en un nivel inaceptable de acuerdo a los parámetros de medición de la Herramienta de Seguimiento Distrital o que no son soportados con evidencias.

Este dictamen da una alerta a las entidades para generar cambios en la gestión y en la generación de diálogos transparentes con la ciudadanía.



**Mejora (Amarillo):** El Gobierno Distrital tiene un nivel por debajo de lo aceptable en las prácticas mínimas indispensables para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.

En amarillo se semaforizan los subindicadores que están un nivel por debajo de lo aceptable de acuerdo a los parámetros de medición de la Herramienta de Seguimiento Distrital o aquellos para los cuales se aportó evidencia parcial por parte de las entidades. Los mismos dan un mensaje de alerta a las Entidades Distritales para incorporar acciones dirigidas a la mejora de la gestión.



**Avanza (Verde):** El Gobierno Distrital presenta a la ciudadanía cada una de las evidencias solicitadas para demostrar que tiene un nivel aceptable en las prácticas mínimas indispensables para garantizar calidad de vida a sus ciudadanos.

En verde se semaforizan los subindicadores que cumplen con las prácticas mínimas de acuerdo a los parámetros de medición de la Herramienta de Seguimiento Distrital y hacen entrega completa de las evidencias solicitadas.

Da un mensaje a las entidades y la Administración sobre su avance en la gestión.

Para finalizar, es importante señalar que los resultados de la Herramienta deben leerse únicamente como el reflejo de un diagnóstico realizado por el OCD a partir de los parámetros de medición establecidos por la Herramienta y basados en la información entregada por las entidades públicas del Distrito. Por lo anterior, un análisis completo de la gestión de las autoridades públicas requiere complementar la mirada de la Herramienta de Seguimiento Distrital con otros instrumentos de medición.

### 1.3 Ruta metodológica de la estrategia de acompañamiento a OCD

La implementación de la Herramienta de Seguimiento Distrital se adelanta a través de un proceso que contempla cinco fases principales. Inicia con la suscripción de pactos entre la ciudadanía y el Gobierno Distrital sobre las evidencias que reflejan la gestión realizada respecto a los distintos subindicadores. Posteriormente, se lleva a cabo un ejercicio de verificación de la calidad de las evidencias en mesas de diálogo entre ciudadanía y entidades. A partir de la verificación, se realiza una valoración a manera de semáforo denominado *Dictamen* que refleja el estado de cada uno de los indicadores y subindicadores de la Herramienta de Seguimiento Distrital<sup>1</sup>, dando paso a la elaboración de un informe de resultados de su aplicación. Finalmente, se realiza una o varias mesas de seguimiento orientadas a fortalecer el diálogo de doble vía entre la ciudadanía y las autoridades públicas con el fin de ajustar, mejorar o profundizar en los asuntos abordados por la Herramienta de Seguimiento Distrital.

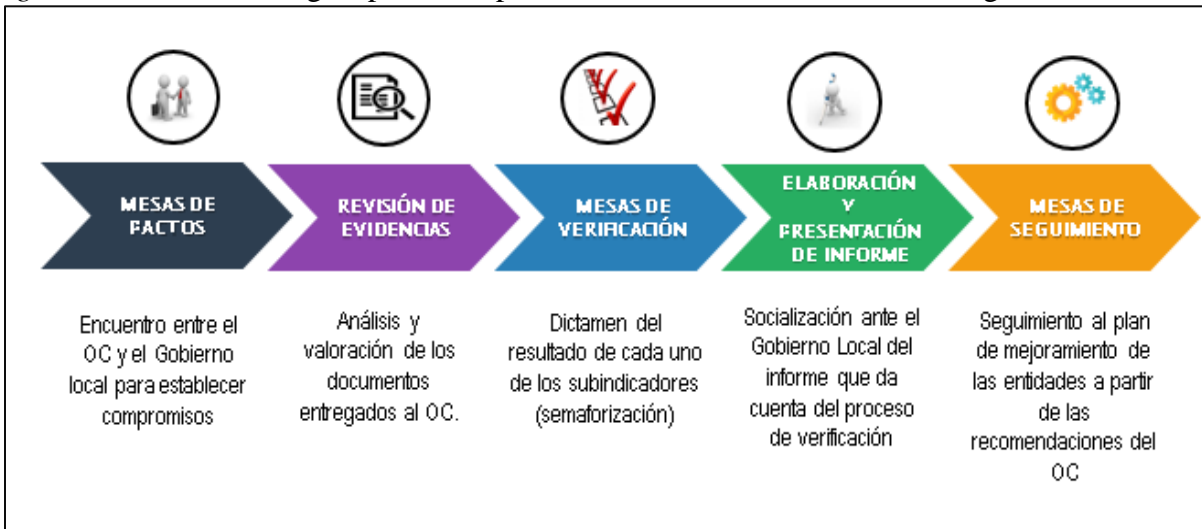
---

<sup>1</sup> Para profundizar en la experiencia de los Observatorios Ciudadanos y la Ruta Metodológica para el proceso de rendición/petición de cuentas permanente, remitirse al documento “Informe de Gestión Observatorios Ciudadanos 2016”, y para obtener mayor información sobre la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local, consultar “Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local (estándar internacional 18091:2014)”.





Figura 3. Ruta metodológica para la implementación de la Herramienta de Seguimiento Distrital.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital.

A continuación, se presenta un breve resumen de las acciones adelantadas en cada una de las fases de la metodología:

#### a. Mesas de Pactos:

La Mesa de Pactos es el momento de encuentro entre el OCD y el Gobierno Distrital en el cual se acuerdan las evidencias objeto de verificación por parte de los ciudadanos y fuente para la valoración que éstos harán de cada uno de los indicadores y subindicadores de la Herramienta de Seguimiento Distrital. Este espacio se adelantó en el mes de noviembre de 2016<sup>2</sup>.

#### b. Mesas de Verificación:

Las Mesas de Verificación son el segundo momento de encuentro entre el OCD y el Gobierno Distrital. Tras la revisión de las evidencias entregadas por las entidades públicas y la realización de un pre-dictamen, el propósito de las Mesas de Verificación es conducir un ejercicio de diálogo que tiene como fin producir un dictamen final del estado de cada uno de los indicadores y subindicadores de la Herramienta de Seguimiento Distrital.

Al efecto, durante los meses de mayo y junio de 2017 el equipo de la Veeduría Distrital presentó al Gobierno Distrital el ejercicio de pre-dictamen realizado por el OCD, con el fin de ampliar la información suministrada por las entidades, exponer sus diferencias con el pre-dictamen o incluso aceptar lo expuesto por el OCD y explicar sus razones<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Ver Anexo A para ampliar la información relacionada con la realización de las Mesas de Pactos vigencia 2016.

<sup>3</sup> Ver Anexo B para ampliar la información relacionada con la realización de las Mesas de Verificación vigencia 2016.



### **c. Proceso de Seguimiento a Resultados de la aplicación de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital**

Es el último momento de la ruta metodológica en la que se adelantan escenarios de diálogo entre la ciudadanía y las entidades distritales con el fin de realizar seguimiento a los subindicadores dictaminados en las Mesas de Verificación en rojo, amarillo o verde<sup>4</sup> que han sido priorizados por los ciudadanos mediante la generación de observaciones, solicitudes o recomendaciones ciudadanas.

Los miembros del OCD, a partir de la revisión de las evidencias suministradas, aportan observaciones y recomendaciones para que los programas, proyectos y/o actividades de las entidades distritales estén enfocadas en mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

## **2. Avance del proceso de seguimiento a los resultados de la implementación de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital**

En esta sección se presenta una descripción de los subindicadores identificados como objeto de seguimiento por parte del OCD a partir de los resultados de la aplicación de la Herramienta de Seguimiento Distrital. Para ello, se señalará el subindicador específico, la entidad responsable de dar cuenta de su avance y el tipo de esfuerzo de seguimiento del cual será objeto, este último, según si se trata de una observación (O), solicitud (S) o recomendación (R).

Es importante señalar que el ejercicio de priorización de subindicadores objeto de seguimiento realizado por el OCD no se limita a aquellos dictaminados en rojo por la Herramienta de Seguimiento Distrital, sino que puede abordar asuntos de subindicadores dictaminados en las otras dos categorías de valoración, aplicando en su caso criterios de interés temático, especial atención o foco de preocupación por parte de los ciudadanos en su ejercicio de vigilancia a la gestión distrital.

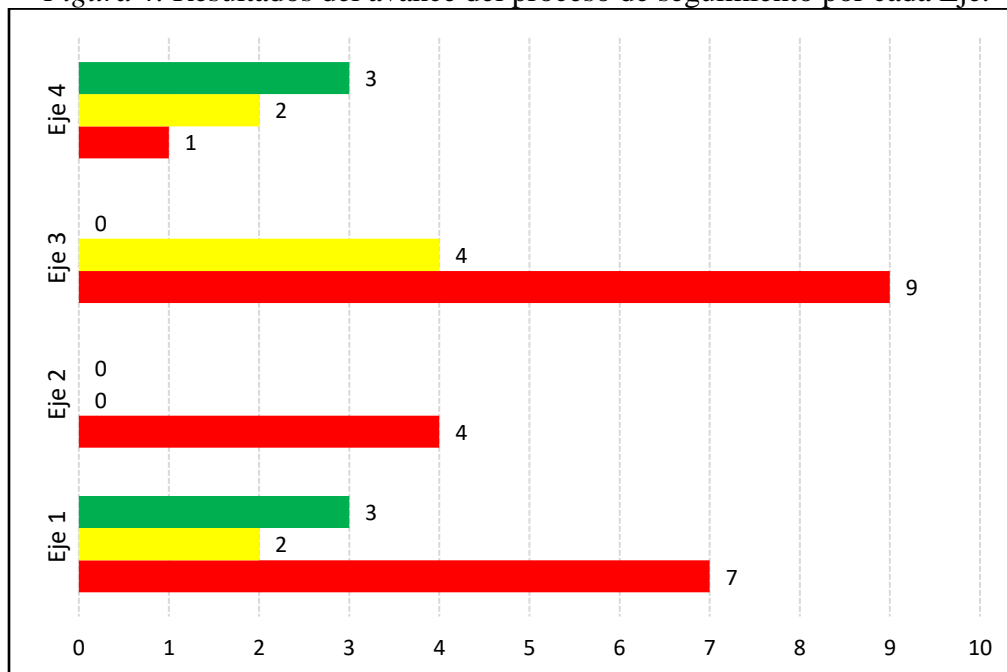
Teniendo en cuenta lo anterior, durante el mes de agosto de 2017, el OCD priorizó el seguimiento a 35 subindicadores del total de los 157 que componen la Herramienta de Seguimiento Distrital. A título general, se evidencia que del total de los 35 subindicadores priorizados 21 fueron dictaminados como críticos (rojos), 8 con posibilidad de mejora (amarillos) y 6 avanzando (verde).

---

<sup>4</sup> Es importante aclarar que el seguimiento no se aplica para todos los subindicadores dictaminados en verde, solo para aquellos que fueron priorizados por el OCD por tratarse de temas sensibles que generan mayor preocupación a la ciudadanía.



Figura 4. Resultados del avance del proceso de seguimiento por cada Eje.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016.

Así mismo, sobre el total de los 21 subindicadores objeto de seguimiento clasificados en rojo, es importante señalar que la priorización de 12 de ellos responde a la ausencia de las entidades responsables de la presentación de sus avances en las Mesas de Verificación, mientras que los 9 restantes se derivan de la entrega incompleta o de baja calidad de la información solicitada por la ciudadanía y acordada en las Mesas de Pactos<sup>5</sup>.

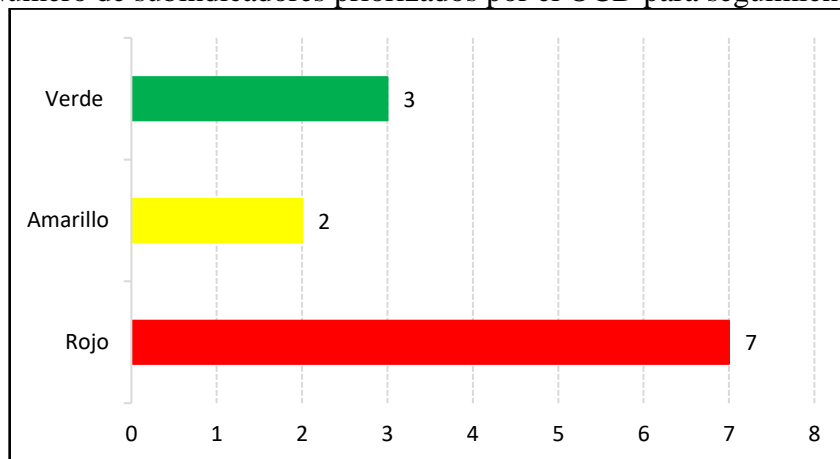
## 2.1 Subindicadores objeto de seguimiento: Eje 1 Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

El OCD propuso hacer seguimiento a 12 de los 40 subindicadores que componen el eje Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, así:

<sup>5</sup> Los porcentajes están medidos sobre el total de los subindicadores verificados en las Mesas que corresponden a 157.



Figura 5. Número de subindicadores priorizados por el OCD para seguimiento en el Eje 1



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016.

- **Cambia (Rojo):** Los temas priorizados para el seguimiento por parte del OCD en ésta categoría de valoración son:

Tabla 1. Subindicadores dictaminados en rojo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 1.

Eje	Indicador	Subindicador	Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD	Entidad Responsable
1	1.5. Fiscalmente responsable.	1.5.2 Actualización del censo inmobiliario.	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación. (S) ¿Cómo se están haciendo las mediciones de los linderos en los predios para los planes de renovación urbana?	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
		1.7.1 Política pública de TIC.	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
	1.7. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	1.7.2 Visibilización en página web de los procesos estratégicos.	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
			(S) Se le solicita a la entidad presentar soportes de actualización y verificación de la información de contacto de todos los servidores públicos de la Secretaría: nivel central, director local de educación, rectores y colegios.	Secretaría de Educación Distrital
		1.7.3 Sistematización de trámites y	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá



Eje	Indicador	Subindicador	Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD	Entidad Responsable
		servicios para el ciudadano.		
	1.8. Marco legal vigente y actualizado.	1.8.1 Sanción a las faltas disciplinarias.	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
	1.9. El Gobierno Distrital garantiza el Estado Social de Derecho.	1.9.3 Atención y seguimiento a las peticiones ciudadanas	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
		1.9.5 Monitoreo de la satisfacción ciudadana en los CADE.	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016.

- **Mejora (Amarillo):** Los temas priorizados para el seguimiento por parte del OCD en ésta categoría de valoración son:

Tabla 2. Subindicadores dictaminados en amarillo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 1.

Eje	Indicador	Subindicador	Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD	Entidad Responsable
1	1.5. Fiscalmente responsable.	1.5.3. Porcentaje de cumplimiento oportuno del impuesto predial.	(O) Se evidencia una disminución en el porcentaje de cumplimiento oportuno del pago del impuesto predial con respecto al año 2015. (S) ¿Qué acciones se están llevando a cabo para regularizar el recaudo?	Secretaría de Hacienda Distrital
	1.10. Transparente y socialmente responsable.	1.10.2. Órganos de Control.	(S) Presentar el informe de las auditorías realizadas por la Veeduría Distrital y la Personería Distrital a la entidad.	Secretaría de Educación Distrital

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016.

- **Avanza (Verde):** Los temas priorizados para el seguimiento por parte del OCD en ésta categoría de valoración son:



**Tabla 3.** Subindicadores dictaminados en verde y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 1.

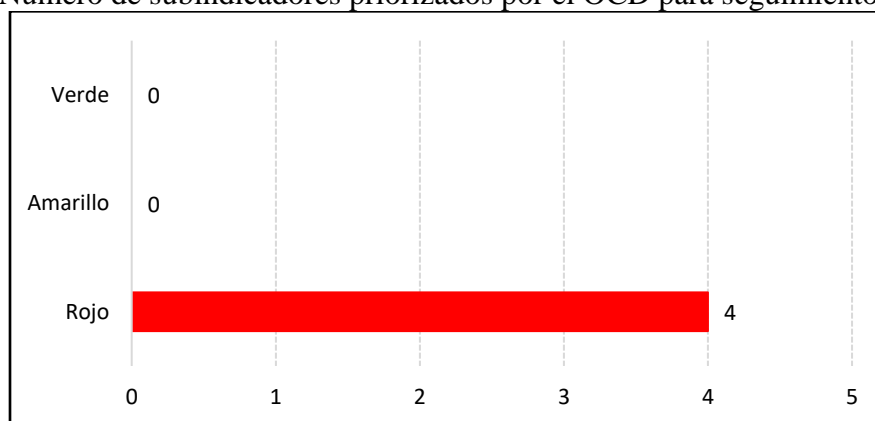
<i>Eje</i>	<i>Indicador</i>	<i>Subindicador</i>	<i>Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD</i>	<i>Entidad Responsable</i>
1	1.3. Competencia y continuidad de los Servidores Públicos.	1.3.1. Fortalecimiento de capacidades de los de funcionarios públicos.	(S) Presentar el informe de resultados y la documentación del sistema de seguimiento al proceso de fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos de la entidad.	Secretaría de Educación Distrital
	1.6. Promotor de la prevención y gestión del riesgo y de los servicios de emergencia.	1.6.6. Mitigación del riesgo en el territorio distrital.	(S) Aclarar la información sobre los estudios de diagnóstico y los conceptos prospectivos para la mitigación del riesgo presentados.	Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo
	1.7. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	1.7.2. Visibilización en página web de los procesos estratégicos.	(S) Presentar soportes de actualización y verificación de la información de contacto de todos los servidores públicos de la Secretaría: nivel central, director local de educación, rectores y colegios.	Secretaría de Educación Distrital

*Fuente:* elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016.

## 2.2 Subindicadores objeto de seguimiento: Eje 2 Desarrollo Económico Sustentable

En el Eje Desarrollo Económico Sustentable el proceso de seguimiento se propuso para 4 de los 24 subindicadores por parte del OCD, todos ellos dictaminados en rojo, así:

**Figura 6.** Número de subindicadores priorizados por el OCD para seguimiento en el Eje 2.



*Fuente:* elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016.



- **Cambia (Rojo):** Los temas priorizados para el seguimiento por parte del OCD en ésta categoría de valoración son:

*Tabla 4. Subindicadores dictaminados en rojo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 2.*

<i>Eje</i>	<i>Indicador</i>	<i>Subindicador</i>	<i>Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD</i>	<i>Entidad Responsable</i>
2	2.1 Promotor de alternativas económicas innovadoras.	2.1.4 Alternativas económicas para vendedores informales en el espacio público.	(R) Es importante que se evidencien los resultados de todos los proyectos de alternativas económicas, ya que solo se presentaron los resultados de los Kioscos y del proyecto “Antojitos para todos”. (S) Entregar el Plan Operativo con sus respectivas metas y objetivos, particularmente, señalando de qué manera se implementó para atender y reubicar a los vendedores informales.	Instituto para la Economía Social
	2.2 Promotor de oportunidades de trabajo digno.	2.2.2 Estrategia para la formalización de los trabajadores informales.	(O) La entidad participa en las Mesas de Verificación pero no presenta la evidencia solicitada.	Instituto para la Economía Social
	2.3 Responsable de la seguridad alimentaria.	2.3.3 Mantenimiento de las plazas de mercado para la distribución de productos básicos en la ciudad.	(S) Entregar plan de trabajo para el mantenimiento de las plazas de mercado públicas y los resultados del contrato 246 de 2016.	Instituto para la Economía Social
	2.6 Responsable de una movilidad sustentable, rutas de comunicación e interconexiones.	2.6.3 Cobertura de malla vial urbana pavimentada.	(O) La información evidencia un 50% de malla vial distrital en buen estado por lo que la entidad debe hacer una revisión de este porcentaje y presentar las razones por las cuales solicita que se modifique el porcentaje para futuras verificaciones.	Instituto de Desarrollo Urbano

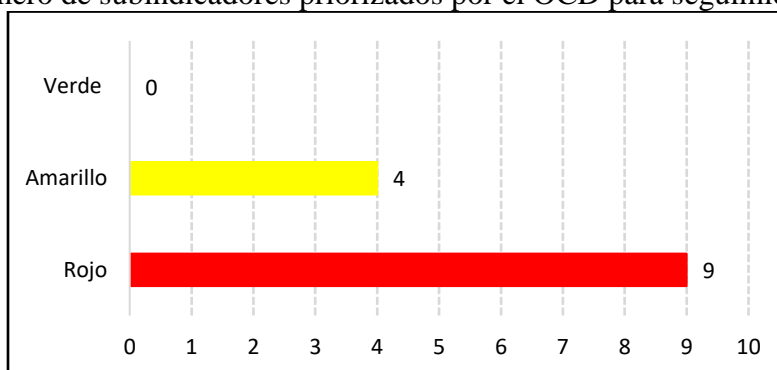
*Fuente:* elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016.

### **2.3 Subindicadores objeto de seguimiento: Eje 3 Desarrollo Social Incluyente**

En el Eje Desarrollo Social Incluyente, el OCD centró el proceso de seguimiento en 13 de los 57 subindicadores que lo componen, de la siguiente forma:



Figura 7. Número de subindicadores priorizados por el OCD para seguimiento en el Eje 3.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016.

- **Cambia (Rojo):** Los temas priorizados para el seguimiento por parte del OCD en ésta categoría de valoración son:

Tabla 5. Subindicadores dictaminados en rojo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 3.

Eje	Indicador	Subindicador	Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD	Entidad Responsable
	3.1 Prestación de servicios públicos.	3.1.1 Evaluación del servicio de transporte público.	(R) Se debe tener mayor claridad en la presentación de los porcentajes de satisfacción. (S) Explicar que acciones se están tomando para elevar los niveles de satisfacción de los usuarios frente a los servicios del sistema, estaciones, sistema de recaudo, buses rojos, servicio del conductor.	Secretaría Distrital de Movilidad y Transmilenio
	3.4 Promotor de la igualdad de género.	3.4.1 Política Pública de Mujer y Equidad de Género.	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Secretaría Distrital de la Mujer
		3.4.2 Atención integral a las mujeres en su diversidad.	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Secretaría Distrital de la Mujer
			(R) Es importante fortalecer la pedagogía de respeto y comprensión a la mujer y la diversidad desde la Política de Familia.	Secretaría Distrital de Integración Social
			(S) Presentar las acciones realizadas frente a los temas de atención a la mujer según su competencia.	Secretaría Distrital de Salud





<i>Eje</i>	<i>Indicador</i>	<i>Subindicador</i>	<i>Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD</i>	<i>Entidad Responsable</i>
		3.4.3 Estrategia para la garantía del derecho de las mujeres en sus diversidades a una vida libre de violencias.	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Secretaría Distrital de la Mujer
			(O) La entidad plantea que no tiene acciones puntuales pero si tiene actividades en el tema LGBTI, sin embargo la entidad debe presentar lo que realiza a través de las Comisarías de Familia.	Secretaría Distrital de Integración Social
			(O) Falta mayor coordinación interinstitucional para lograr cambios significativos frente a la no violencia contra las mujeres. ¿Ha disminuido la violencia contra la mujer respecto al año anterior?	Secretaría Distrital de la Mujer - Secretaría Distrital de Integración Social
	3.5 Responsable de la población vulnerable y en riesgo.	3.5.4 Población víctima del conflicto armado.	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá
		3.5.5 Restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	(O) La entidad no asistió a las Mesas de Verificación.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
	3.6 Promotor de la Salud Pública.	3.6.4 Mortalidad primera infancia.	(O) La mortalidad en la primera infancia aumento en 10 casos en el 2016. (R) Reforzar la pedagogía en madres gestantes y en general a mujeres en edad fértil con el fin de reducir el porcentaje de malformaciones congénitas. (S) Explicar las acciones que se están llevando a cabo para reducir la mortalidad que presentó un aumento entre las vigencias comparadas.	Secretaría Distrital de Salud
	3.7 Promotor de la calidad en educación.	3.7.5 Cobertura en educación preescolar.	(O) Se dictamina de acuerdo a la guía para responder al no contar con la evidencia definitiva para la vigencia. (S) Se solicita entregar las cifras definitivas de cobertura para la vigencia 2016.	Secretaría de Educación Distrital
		3.7.8 Cobertura en educación media.		

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016.



- **Mejora (Amarillo):** Los temas priorizados para el seguimiento por parte del OCD en ésta categoría de valoración son:

*Tabla 6.* Subindicadores dictaminados en amarillo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 3.

<i>Eje</i>	<i>Indicador</i>	<i>Subindicador</i>	<i>Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD</i>	<i>Entidad Responsable</i>
3	3.3 Promotor de la Inclusión Étnica y Social.	3.3.1 Atención integral de los grupos étnicos.	(O) La evidencia corresponde a cifras de personas que se auto reconocieron como de algún grupo étnico. (S) Presentar censos actualizados. (S) Explicar las acciones que se están llevando a cabo para brindar atención a los grupos étnicos.	Secretaría Distrital de Integración Social
			(O) No se evidencian resultados de la gestión, no son visibles ni concretos. (S) Presentar los resultados del trabajo que se lleva a cabo con los grupos étnicos desde la Gerencia de Etnias de la entidad.	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal
		3.3.2 Pervivencia y reconocimiento de la identidad cultural de los grupos étnicos.	(O) Los resultados e impacto del proceso de formación en la población no son visibles. (R) Buscar estrategias para conservar la cultura de las poblaciones étnicas desde la Entidad dado que el entorno de la ciudad puede llegar a agredir su cultura. (R) La institucionalidad debe aportar a la construcción de tejido social de los grupos étnicos y a su fortalecimiento.	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal
		3.3.4 Erradicación de las múltiples formas de discriminación en Bogotá.	(R) Se propone hacer un seguimiento más exhaustivo al acceso de la ciudadanía a los servicios que se ofrecen para superar la discriminación. (S) Entregar evidencia de una estrategia documentada para la erradicación de las múltiples formas de discriminación en Bogotá.	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal
3	3.7 Promotor de la calidad en educación.	3.7.6 Cobertura en educación básica primaria.	(O) Se dictamina de acuerdo a la guía para responder al no contar con la evidencia definitiva para la vigencia. (S) Se solicita entregar las cifras definitivas de cobertura para la vigencia 2016.	Secretaría de Educación Distrital

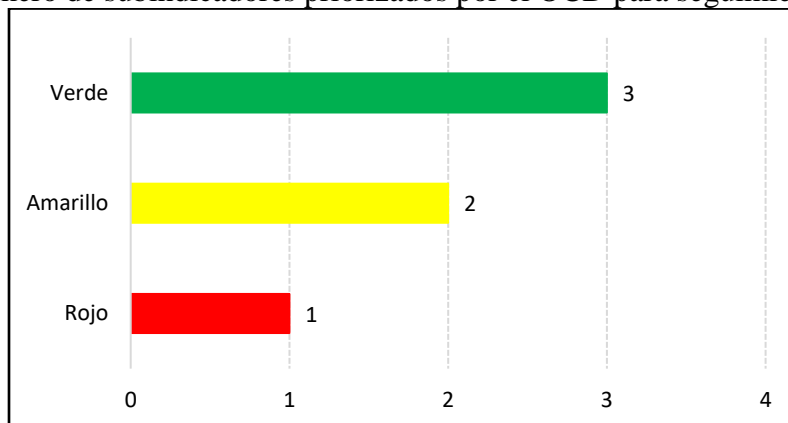
*Fuente:* elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016.



## 2.4 Subindicadores objeto de seguimiento: Eje 4 Desarrollo Ambiental Sustentable

En el Eje Desarrollo Ambiental Sustentable, el OCD centró el proceso de seguimiento en 6 de los 30 subindicadores que lo componen, de la siguiente forma:

Figura 8. Número de subindicadores priorizados por el OCD para seguimiento en el Eje 4.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016

- **Cambia (Rojo):** Los temas priorizados para el seguimiento por parte del OCD en ésta categoría de valoración son:

Tabla 7. Subindicadores dictaminados en rojo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 4.

Eje	Indicador	Subindicador	Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD	Entidad Responsable
4	4.6 Cuidadoso y responsable del agua.	4.6.1 Tratamiento de aguas residuales.	(S) Contratos y documentos técnicos de soporte sobre la ampliación de la PTAR Salitre y la construcción de la PTAR Canoas. (S) ¿Cuál es el efecto para la ciudad el bajo porcentaje de tratamiento de aguas residuales?	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016

- **Mejora (Amarillo):** Los temas priorizados para el seguimiento por parte del OCD en ésta categoría de valoración son:



**Tabla 8.** Subindicadores dictaminados en amarillo y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 4.

<i>Eje</i>	<i>Indicador</i>	<i>Subindicador</i>	<i>Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD</i>	<i>Entidad Responsable</i>
4	4.5 Sistema eficaz del ordenamiento territorial.	4.5.2 Operaciones estratégicas.	(S) ¿Con el cambio de Administración las operaciones estratégicas se modifican y si lo hacen, de qué forma? (S) Presentar los resultados de las acciones adelantadas en cuanto a las operaciones estratégicas en curso y la evidencia física de la ejecución de dichas acciones	Secretaría de Planeación Distrital
		4.5.5 Ordenamiento territorial rural.	(S) ¿Cómo se está organizando el tema de la ruralidad en Bogotá? (S) ¿Ya entró en vigencia la Gerencia de Ruralidad? En caso de ser afirmativa la respuesta ¿Cuáles son las acciones que lleva a cabo la Gerencia? (S) Presentar los resultados de las acciones de su competencia adelantadas frente al tema de la ruralidad y la evidencia física de la ejecución de dichas acciones.	

*Fuente:* elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016

- **Avanza (Verde):** Los temas priorizados para el seguimiento por parte del OCD en ésta categoría de valoración son:

**Tabla 9.** Subindicadores dictaminados en verde y priorizados para seguimiento por parte del OCD – Eje 4.

<i>Eje</i>	<i>Indicador</i>	<i>Subindicador</i>	<i>Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD</i>	<i>Entidad Responsable</i>
4	4.2 Limpio y responsable del manejo de los residuos sólidos.	4.2.1 Relleno sanitario.	(S) Presentar el documento que contiene las proyecciones y estrategias para la sostenibilidad del sistema. (S) ¿Qué acciones se están llevando a cabo para el manejo del relleno y la reducción del impacto hacía las comunidades aledañas? (S) ¿Qué acciones se van a llevar a cabo para controlar los lixiviados? (S) ¿Qué procesos de coordinación interinstitucional se están llevando a cabo para manejar la contaminación producida por el relleno y frente a la afectación de las comunidades aledañas?	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos



<i>Eje</i>	<i>Indicador</i>	<i>Subindicador</i>	<i>Observaciones (O), Recomendaciones (R) y/o Solicitudes (S) del OCD</i>	<i>Entidad Responsable</i>
		4.2.2 Mantenimiento del Relleno Sanitario referente a residuos sólidos urbanos, RESPEL y escombros.	(S) Presentar documento que permita hacer seguimiento al reporte de resultados del programa de mantenimiento y mejora del relleno sanitario. (S) ¿Qué acciones se están llevando a cabo frente al fomento del reciclaje (separación en la fuente)?	
	4.4 Cuidadoso y responsable de los recursos naturales.	4.4.1 Normatividad distrital vigente en materia de cuidado y protección a la estructura ecológica principal.	(S) Entregar los protocolos de restauración que se solicitaron en la Mesa de Verificación. (S) ¿Que se va a hacer para recuperar las quebradas?	Secretaría Distrital de Ambiente

*Fuente:* elaborada por la Veeduría Distrital con base en Matriz de Seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital vigencia 2016

### **3. Conclusiones preliminares de la etapa de seguimiento a los resultados de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital**

- El OCD ha centrado sus esfuerzos de seguimiento en la garantía del derecho al acceso a la información. En efecto, 24 de los 35 subindicadores fueron priorizados por el OCD en razón a que a lo largo del desenvolvimiento de las Mesas de Verificación no se contó con la participación de todas las entidades responsables, y/o la información entregada a los ciudadanos fue parcial, insuficiente o de baja calidad.
- Los 11 subindicadores restantes objeto de seguimiento por parte del OCD están relacionados con los siguientes temas: recaudo de impuestos; mitigación del riesgo en los territorios; difusión de la información; auditorías; vendedores informales; plazas de mercado; malla vial; transporte público; grupos étnicos; atención integral a la mujer; víctimas del conflicto armado; mortalidad en la primera infancia; cobertura en educación preescolar, básica y media; relleno sanitario; protección de la estructura ecológica principal; Plan de Ordenamiento Territorial; operaciones estratégicas, y tratamiento de aguas residuales.
- El OCD formuló 23 observaciones, 33 solicitudes y 7 recomendaciones a los 35 subindicadores priorizados. Del total de observaciones, 13 se relacionan con la ausencia de las entidades distritales en las Mesas de Verificación, mientras que las restantes centran su atención en la limitada información entregada por dichas entidades a los ciudadanos.
- 25 de las 33 solicitudes elevadas por el OCD son nuevas inquietudes o peticiones generadas con ocasión del diálogo entre éste y las entidades distritales con el fin de ampliar, aclarar o profundizar en temáticas de interés de los ciudadanos.



#### 4. Referencias

Veeduría Distrital. (2017). *Informe de Gestión Observatorios Ciudadanos* (vigencia 2016). Recuperado de: [http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Informe%20de%20gesti%C3%B3n%20Observatorios%20Ciudadanos%20Vigencia%20\(2016\)%20VF%20\(7%20mar%202017\)\(1\).pdf](http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Informe%20de%20gesti%C3%B3n%20Observatorios%20Ciudadanos%20Vigencia%20(2016)%20VF%20(7%20mar%202017)(1).pdf)

Veeduría Distrital. (s.f). *Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local (Basado Estándar Internacional ISO 18091:2014)*. Recuperado de: [http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/publicaciones\\_2016/118-A\\_Herramienta\\_de\\_seguimiento\\_a\\_la\\_Gestión\\_Distrital\\_Observatorios\\_Ciudadanos\\_y\\_Herramienta\\_ISO\\_18091\\_II\\_\(3\\_feb\\_17\)\\_VF.pdf](http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/publicaciones_2016/118-A_Herramienta_de_seguimiento_a_la_Gestión_Distrital_Observatorios_Ciudadanos_y_Herramienta_ISO_18091_II_(3_feb_17)_VF.pdf)

FIN



## 4. Anexos

### Anexo A. Mesas de Pactos 2016.

N°	Eje	Implementación de las Mesas de Pactos		N° de subindicadores pactados	N° de subindicadores no pactados
		Si	No		
1	Desarrollo institucional para un buen gobierno	X		40	2
2	Desarrollo económico sustentable	X		24	0
3	Desarrollo social incluyente	X		61	0
4	Desarrollo ambiental sustentable	X		30	0
Total				155	2

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital

### Anexo B. Mesas de verificación 2016

N°	Eje	Implementación de las Mesas de Verificación		N° de subindicadores verificados	N° de subindicadores sin verificar
		Si	No		
1	Desarrollo institucional para un buen gobierno	X		40	0
2	Desarrollo económico sustentable	X		24	0
3	Desarrollo social incluyente	X		57	0
4	Desarrollo ambiental sustentable	X		30	0
Total				151	0

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital con base en el Informe de Resultados de la Aplicación de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Distrital (Enero – junio 2017)